PALMA - MALLORCA

N.º 1798 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

JUEVES 10 SEPTIEMBRE 1908

Opinión

AMOR Á LA LIBERTAD

No se dejado de ser libre mientras se conserva el ansia de serlo. No se es sino siervo, aún cuando se conserve la ciudadania, cuando no se ejercita el derecho y se pierde el sentimiento de la libertad. De todo lo conquistado y perdido desde mediados del siglo XIX acá, tal vez nada es de tanta entidad y cuantía como esa fe en la libertad y el progreso, sin la cual un pueblo deja de ser una nación para convertirse en un rebaño.

A esto es á lo que hay que salir al paso. ¿Cuándo? A toda hora. ¿En qué forma? En todas aquellas que las circunstancias hagan posibles. Todos los que se llaman liberales vienen obligados á concertarse, no para éste ó aquel fin circunstancial, sino para dar testimonio de vida frente a los descubiertos alardes de las derechas mancomunadas, y cada vez más engreídas con nuestra pasividad y aparente abulia.

En esta obra de empequeñecimiento del espíritu público, de aniquilamiento de la democracia, de supresión lenta y constante de cuanto significa progreso, y, por tanto, cultura y justicia, se han unido los más opuestos bandos. Desde los carlistas hasta los que dicen que la libertad se ha hecho conservadora, se prestan auxilio, se conciertan y agrupan en daño de los que combaten por algo impersonal. Frente á ellos es menester que se agrupen, concierten y unan de momento todos los liberales, sin distinción de bandos ni matices; pero que lo hagan con energía y prontitud bastantes á demostrar que son los más fuertes.

Dejemos de considerar como pasado de moda el amor á los ideales. No hay figurines para el pensar. Sacudamos la pereza; venzamos el escepticismo. También la sugestión se combate; también la anemia cerebral se cura. Hagamos algo que acredite nuestra personalidad y nuestra voluntad. Vamos quedando reducidos á las últimas trincheras. Si no sabemos defenderlas, merecemos que se nos arroje de ellas á puntapiés.

La vida estudiantil

A propósito de un libro de André Tardieu, acerca de la vida americana, se viene discutiendo largamente. El espíritu social de los anglosajones aquende y allende los mares, ha despertado siempre en los franceses gran curiosidad y también laborioso estudio.

Desde Taine á Bourguet la vida británica ha sido cantada con entusiasmo, ya en sus letras, ya en sus costumbres. No hay que recordar la sensación que produjo el libro de Demoulins, reseñando en qué consiste la superioridad de los anglosajones.

Pues bien, este libro de Tardieu también ha levantado polvoreda. Sobre todo uno de sus capítulos en que estudia la Universidad de Harvard, el principal centro de enseñanza en los Estados Unidos.

Naturalmente, el punto de honra francés sale al encuentro, recabando la hegemonía mundial de la Sorbona.

No deja de reconocerse la importancia de la Universidad de Harvard. Es, ante todo, inmensamente rica. Nada tiene extraño. Las Universidades inglesas, como las norteamericanas, gozan de una holgura de recursos extraordinaria, que les permite una gran amplitud en los métodos de enseñanza, eligiendo el profesorado más idóneo y de más autoridad en ciencias y letras, á quien se paga espléndidamente, y pudiendo á la vez adquirir todo el material necesario, cueste lo que cueste.

Débese esto, no sólo á la larga consignación oficial con que se les favorece, sino á los múltiples y cuantiosos legados con que buenos patriotas, amantes de la enseñanza, al morir les dejan.

No pasa lo mismo en Francia. La Sorbona, que es una institución de renombre mundial, no arrastra una vida tan desahogada como quisiera y debiera.

Pero sostiene el prestigio gracias al celo y en cierto punto la abnegación de los profesores, que ponen por encima de ciertas exigencias económicas su amor á la extensión de la cultura.

Ahora se discute la preferencia en el género de vida estudiantil. ¿Cuál es mejor? Unos se inclinan por el de Harvard, y los más por el que se sigue en el famoso Barrio Latino. Mala fama tiene éste, y en Francia mismo es un espantajo aterrador para los escrupulosos padres de familia que viven en los rincones de provincia y se ven obligados á enviar sus hijos, para cursar estudios superiores, á este calumniado París.

Se ofrece como ejemplo un contraste. La juventud parisién gusta mucho de pasar el tiempo en los cafés y de trasnochar en los teatros. En cambio, los norteamericanos se entregan á los ejercicios físicos.

En sus conversaciones se rinde un culto apasionado á los *sports*. No se habla, en las tertulias de los *clubs* estudiantiles norteamericanos, de otra cosa.

Respecto á esto los franceses se señalan una ventaja á su favor. En las tertulias del Barrio Latino se discute á roso y velloso, de ciencia, de artes y de letras, no sin desflorar también asuntos frívolos y mundanerías, en que cada cual aporta sus conocimientos y sus observaciones, con lo que se establece un intercambio de ideas, ciertamente provechoso.

Sobre todo, en París se establece una fraternal camaradería entre los estudiantes. Llegan á constituir como una gran familia. Se ayudan, se socorren mutuamente.

Esto no existe entre los estudiantes americanos. Allí el espíritu de clase permanece en pie. Los *clubs* de los ricos están cerrados á los pobres. El mismo trato no existe ni aún al hallarse en los bancos de las aulas. Hay costumbres en la vida yanqui en verdad repulsivas. Muchos estudiantes pobres, para atender á sus estudios, hacen copias para los opulentos, les barren las habitaciones, les sirven la mesa y hasta les dán betún á los calzados.

Esto, en la Europa latina, no lo haría ningún estudiante pobre. Y no lo haría por no admitirlo los ricos, creyéndose hermanos.

Angel GUERRA

La Exposición de Valencia

Continúan en Valencia con actividad los trabajos de organización de la Exposición regional de 1909 y pronto se repartirá el folleto resumen del programa y reglamento del concurso. La Exposición abarcará una extension superficial de más de 120.000 metros cuadrados y comprenderá á más del edificio destinado en su día á fábrica de tabacos, todos los terrenos que le rodean hasta completar la superficie indicada.

Se dará entrada á la Exposicion por medio de dos ó tres arcos monumentales, y convenientemente esparcidos por todo el campo del concurso se levantarán los pabellones para las instalaciones particulares de aquellos expositores que de su cuenta las hagan, por preferirlo así. Habrá, ademas, restaurants, cafés, cervecerías, etc., etc.; pabellon de Correos y Telégrafos, Teléfonos y probablemente una instalacion de la real casa y otra de los ministerios de la Guerra y Marina.

Política

Se ha dicho: los conservadores mallorquines han incurrido en el anatema de su jefe el Sr. Maura, porque al dar oídos y ver con buenos ojos lo del AYUNTAMIENTO DE CONCILIACIÓN se han manchado con el delito de heregía. Los conservadores de Mallorca no han seguido la ortodoxia; los conservadores de Mallorca delinquirán si aceptan la avenencia de partidos.

Pero los conservadores conocen tanto como el que más la norma de conducta que han de seguir, y saben, indudablemente, donde comienza y acaba la pureza de la doctrina de su jefe. Y sin detenerse á considerar los *escrúpulos* que asaltan á sus desinteresados y no solicitados *consejeros*, se moverán dentro del pensamiento del Sr. Maura sin traspasarlo, sin incurrir en heregía.

Se les ha sacado para amedrentarles, el *gran* argumento de la reciente reforma electoral. ¿Pero saben los *puristas* de hoy lo que establece la ley del señor Maura? ¿Saben lo que *piensa* y lo que *ordena*, en su reforma del voto, el señor Maura? ¿No? Pues lean, lean el artículo 29 de la Ley; lean lo que dice: «En las elecciones donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su *elección* y les *releva* de la necesidad de someterse á ella.—La Junta provincial ó municipal, en sus respectivos casos, una vez terminada la proclamación de candidatos en toda la provincia, ó del término municipal si se tratase de elegir concejales, declarará por órgano del presidente, que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegibles en tal distrito *se proclamarán definitivamente elegidos los candidatos...*»

Vease como el Sr. Maura *pensó* y tuvo en cuenta el caso de las conciliaciones y como dió reglas para evitar elecciones innecesarias. Dentro de esta doctrina, siguiéndola textualmente, se han movido y se mueven los conservadores mallorquines. ¿Qué se pretende al querer presentarlos en *oposición* abierta con su jefe? ¿Que el jefe *anulase* con un veto sus resoluciones? Pues ni eso haría el Sr. Maura.

No lo haría porque nadie puede restringir la omnímoda libertad que tienen los partidos para *unirse*, para *confederarse* cuando las circunstancias lo aconsejen ó cuando lo requiera la mejor defensa de los intereses del país.

Además, el Sr. Maura no podría *desaprobar* la conducta de los conservadores mallorquines: el Sr. Maura ha ostentado muchas veces el acta de diputado, merecidamente, en virtud de *componendas* entre los partidos combatientes. Si el Sr. Maura hubiese considerado *eso* como un atentado al sufragio y como un escarnio á la libertad ¿no hubiera rasgado su investidura? Luego el ilustre mallorquín no juzga *inmoral* la COALICIÓN, ni mucho menos la CONCILIACIÓN. Lo primero lo ha venido aprobando tácitamente; lo segundo lo tiene establecido en su ley reformando el voto.

¡Cómo habrán sonreído muchos conservadores cuando se les ha lanzado el calificativo de *herejes*! ¡Oh!...

Cándido

Vida obrera

Se ha celebrado en Londres, en Trafalgar Square, un mitin monstruo, organizado por las Sociedades obreras de Londres para protestar contra los industriales de ciertos barrios pobres de la Metrópoli que sólo emplean obreros no asociados, haciéndoles trabajar catorce horas diarias y pagándoles salarios insignificantes.

El mitin, que empezó á las tres de la tarde, fué precedido por una manifestación en la que tomaron parte los representantes de las Sociedades con sus respectivas banderas.

***

De los 250 delegados que asistieron en Nottingham, á la primera sesión del Congreso trade-unionista, 30 son diputados, 31 son concejales y 33 son jueces municipales.

Los obreros representados ascienden á 1.762.000, ó sea 78.000 más que en el Congreso del año pasado, á pesar del bajón que ha sufrido la organización con la separación de la poderosa Federación de los mecánicos de Escocia. Dicho bajón ha sido compensado con creces con el ingreso de nuevas Trade-Unions.

Ingleses y japoneses

He aquí algunos detalles acerca de la colisión ocurrida en Shanghai entre la policía inglesa y unos marinos japoneses, noticia de la que dió cuenta LA TARDE, en la sección telegráfica.

Hace días fondeó en Sanghai un buque de guerra japonés.

Poco después la oficialidad descendió á tierra.

Marchaban alegremente los oficiales nipones, jóvenes en su mayoría, por las calles de la población, cuando uno de ellos, según parece, se permitió dirigir á una señora europea una frase que ésta consideró molesta.

La señora se volvió y protestó con viveza de la descortesía del amarillo.

Pero á sus protestas, los oficiales nipones contestaron con burlas y nuevas frases ofensivas, y entonces la señora requirió la intervención de los *policemen* ingleses que prestan servicio en Sanghai.

Acudieron algunos agentes, y con gran corrección rogaron á los nipones siguieran adelante sin molestar á la dama.

Pero los oficiales en vez de atender estas indicaciones contestaron á ellas con amenazas, llegando á sacar sus revólvers.

Los *policemen* hicieron otro tanto, y se entabló una verdadera batalla.

De un bando y de otro cruzáronse repetidos disparos, acudió compacto gentío y se produjo pánico enorme.

También acudieron nuevas fuerzas de policía, y estas al cabo lograron imponerse á los levantiscos nipones.

Afortunadamente ninguno de los disparos hizo blanco; pero la alarma por ellos producida fué enorme.

Lo ocurrido es muy comentado en Shanghai, y se cree tendrá consecuencias diplomáticas.

El hijo de la Princesa Luisa

El alumbramiento

A las cinco y treinta minutos de la tarde del sábado la Princesa Luisa de Orleans, esposa del Infante D. Carlos, dió á luz un robusto infante.

El parto fué muy laborioso; fué necesaria una operación practicada por el médico de Palacio doctor Gutiérrez, que presenciaron el Infante D. Carlos, condesa de París, marquesa de Aguila Real, y una comadrona francesa, por orden de la condesa de París.

Los infantitos Alfonso é Isabel, que estaban en una finca próxima, preguntaban qué ocurría en su casa al ver tanta gente frente á ella.

En la capilla del convento de Dominicos se cantó un Tedéum.

El acto de la presentación se verificó á las siete de la tarde en la sala chinesca, inmediata á la biblioteca y á la cámara verde, donde ha dado á luz la Princesa.

La presentación

El Infante D. Carlos salió de la cámara verde, llevando en una canastilla y envuelto en una túnica al Infantito.

Entonces el hijo del conde de San Diego levantó el velo que cubría al Infantito y dijo:

—Aquí está.

En el salón hallábanse la condesa de París, marquesa de Aguila Real, gobernadores civil y militar, juez de instrucción de Torrevieja, D. José María de la Torre, en representación del ministro de Gracia y Justicia, vestido de toga y birrete, para dar fe, como notario mayor del Reino, obispo, presidente de la Diputación, alcalde de Santillana, marquesas de Hoyos, Benamejís, Mesa de Asta, y comandante de Artillería, don José Pardo, ayudante del general de Torrelavega.

El juez de Torrelavega le antó acta de la presentación y también de la inscripción civil.

Al nuevo Infantito se le pusieron los nombres de Carlos, María, Fernando, Luis, Felipe, Lorenzo y Justiniano, firmando como testigos el gobernador militar, Sánchez Mesa, marqués de Benamejís, y como grandes de España, el marqués de Hoyos y el marqués de la Mesa de Asta.

También firmaron el Infante D. Carlos y el juez.

El bautizo

El acto del bautizo se verificará dentro de seis ó siete días, y, según se dice, con asistencia de toda la Familia Real.

El Infante D. Carlos comunicó la noticia al Rey, Reina doña Amelia y duquesa de Guisa.



Canción melancólica

¿Qué tienes, corazón?
Cansancio de la tierra,
nostalgia de infinito.
Por el azul, proscrito,
tu vago ensueño yerra.

¿No sabes la canción
que el mundo entero exhala?
Te arrastras, pobre, como
un pájaro, del plomo
tocado bajo el ala.

Ni rayos de ilusión,
ni soles de ventura,
deshacen tu tristeza;
la aurora nunca empieza
sobre tu noche obscura.

En lóbrega mansión
te mueres encerrado.
¡Y hay fuera campo y vida,
la tierra está florida
y el cielo en luz bañado!

¿Qué tienes, corazón,
corazón infantil, corazón desolado?

E. Díez-Canedo

IDEAS

Los desaciertos de la juventud dejan impresiones que se encuentran aún mucho tiempo después de haberse corregido.

Mad. de Flahaut

—

Muchas gentes derraman lágrimas sólo por enseñarlas. pues sus ojos están enjuntos cuando no tienen espectadores.

Séneca



Ciclismo

Tenemos noticias de que la Federación ciclista de España piensa celebrar una carrera estafeta Madrid-Zaragoza. En caso de que se celebre tamarán parte en ella corredores de Madrid, Guadalajara y Zaragoza.

Sera un éxito para sus organizadores pues es una buena idea y servirá para estrechar más, si cabe, los lazos de compañerismo entre estas tres delegaciones.

Caza y tiro

Desde los tiempos del famoso tirador Búfalo Bill no se recordaba haber realizado en cuestiones de tiro un «explcit» tan notable como el llevado á cabo en el gran concurso de tiro de Saint Malo por un notable tirador francés: el señor Leon Johnson.

El señor Johnson, que figuraba á la cabeza en los tiros dobles, ó sea del primero y segundo tiro de la escopeta de caza á dos globitos sueltos, como consecuencia de una apuesta realizó el admirable «record» de una serie de 95 disparos dobles correlativos, ó sean 190 globos acribillados sin errar uno solo.

Desde el 50 disparo doble, cuantos tiradores rodeaban al notable «recordman no cesaron de ovacionarle, siguiendo la serie con la natural ansiedad.

El campo de tiro de Hermine, en que ha realizado el Sr. Johnson su extraordinaria proeza, tiene el puesto de los lanzadores de globos á 18 metros de la línea de tiro.

Rip



Un rey «francote»

Hay reyes que se hacen populares por la sencillez de sus costumbres. El de Italia es uno de ellos.

Otro rey igualmente llano, simpático, es Haakon, Soberano de Noruega, Monarquía la más democrática de cuantas existen.

Con motivo de la reciente visita del presidente de la República francesa organizó en su real palacio de Chistianía una recepción, que fué un acto republicano, en el cual se prescindió de todo ceremonial propio de las cortes.

El propio Monarca se presentó vestido de evita, hecho sin precedentes en los anales. Prescindió, pues, de uniformes, cruces y cintas. Estuvo hecho un buen burgués, cosa que su pueblo estimó mucho.

Tan poco le gusta la etiqueta á Haakon, que una mañana se coló de rondón y sin previo aviso en el despacho que Mr. Pichon, el ministro de Negocios Extranjeros, tenía en Palacio.

Pichon, que estaba escribiendo, dió un salto para ponerse de pié al ver el Rey.

—Señor—le dijo, no sabiendo como excusarse—ignoraba que S. M. deseaba hablarme; de haberlo sabido...

—No—le interrumpió sonriente el Monarca:—usted es el que ha de perdonarme. Pasaba por un salón próximo, he visto este sombrero sobre una silla—y le mostró uno que llevaba en la mano—y suponiendo que es el de usted he querido entregárselo. Ahora, con su permiso, me retiro...

Pichón le dió las gracias, quiso acompañarle...

—Ruego á usted que no se incomode; conozco bien el camino.

Y dando un afectuoso apretón de manos al ministro francés, se retiró y se dirigió á las habitaciones de la reina Maud.

DICE: Gustavo en «España Nueva» hablando de la coronación de Rueda.

Salvador Rueda es un hombre afortunado. En Alicante lo festejaron hace pocos días, y ahora, en Malaga, sus admiradores se aperciben á ceñirle una corona. Quizás mañana, en cualquier aldeorrio de menor cuantía, un alcalde letrado rotule con su nombre la calle más desaseada y le adopte hijo predilecto. Todo debe presumirse cuando un poeta se pone en boga. La admiración no suele contentarse con adquirir las obras del elegido, leerlas y deleitarse con ellas. La mayor parte de las veces sólo requiere, y con ello se contenta, un buen banquete, donde el huésped goce de todos los atractivos inherentes á la indigestión, un poco de regocijo público y otro poco de il. minaria. Y con un buen ramo de noble laurel, algunas flores entretejidas y una bella corona de papel pintado, á los postres se rinde el debido culto al espíritu y se paga toda la mansa devoción que se le adeuda al que distrajo nuestros ocios con adorables exquisiteces y nos hizo soñar un poco. La gloria también sigue sus trámites oficiales, como cualquier expediente, y, cual los personajes de teatro, tiene su patrón cortado para hacerse tangible.

A la admiración no se la puede pedir más que flores, laureles y coronas de papel. Un poeta no necesita de otra cosa ni se desjuga los sesos para más. Las vigilias, los insomnios y las necesidades que embellecen la vida del arte puro, de ese arte que no se fundamenta en la haraganería, se poetizan solemnemente con una fiesta oportuna, con la cual se paga toda la deuda y se ennoblece un desprecio y un desdén de muchos años. La espiritualidad más exquisita se opone á que los pensamientos de grandeza se materialicen con vulgares prosaísmos y que se conceptúe á los artistas como á la generalidad de los hombres, con las mismas necesidades que ellos y susceptibles como ellos de quedarse sin cenar algunas noches. Tal vez por eso se corona á los poetas que luego han de ser enterrados de limosna.

Reforma

Pio X acaba de publicar un documento separando de las Congregaciones del Vaticano las materias contenciosas, tanto civiles como criminales, agregándolas á los Tribunales de la Rota y á la Signatura, conservando aquellas solamente el conocimiento de los juicios de la via disciplinaria.

Las principales reglas de organización de los nuevos Tribunales son las siguientes:

«El Tribunal de la Rota funciona por turno de tres, cinco ó siete jueces auditores ó por medio del Pleno.

Las sentencias deben ser motivadas bajo pena de nulidad; son siempre resolutivas y no consultativas.

La Rota funciona como Tribunal de apelación, tanto para una sentencia dada por otro Tribunal como para las de la misma Rota, en cuyo caso entiende en la apelación un turno de auditores distinto del precedente.

La Signatura funciona como Tribunal de casación en cuatro casos determinados; restitución *in integrum* contra una sentencia rotal, impugnación de nulidad de ésta, sospecha contra un juez rotal, querella de lesión y daños contra los jueces rotales.

Cuarenta y seis cánones fijan el procedimiento sencillo y preciso de los dos Tribunales de lo Contencioso, siendo digno de notarse los siguientes:

Todo el que sepa hacerlo, puede defenderse por sí mismo sin necesidad de abogado; quedan prohibidas las informaciones orales á los jueces: se admite una discusión oral delante de los mismos; se constituye un Colegio para los abogados que deben defender gratis á los pobres, á los cuales se les exime también de pagar derechos, pudiendo reducirse éstos para los que, sin ser pobres, no pudieran pagarlos íntegros».



Durante el verano

Durante las horas de extremados calores de la actual estación, nada más agradable y útil que consagrarse á las labores de aguja de gancho: ellas harán que esas largas y molestas horas se deslicen para nosotras sin sentir y en medio de confortable tranquilidad que nos prepara para que después de media tarde nos hallemos en condiciones de realizar encantadoras excursiones, ya escalando montañas, ya recorriendo la campiña que rodea nuestro retiro de verano.

A gancho y en lana fina blanca, mezclada con algunos puntos de seda de colorido blanca, se hacen combinaciones deliciosas: pequeñas manteletas, pelerinas, bandas, bolsitas y hasta boleros con grandes mangas japonesas, los cuales, lo mismo que las manteletas y pelerinas, después de adornados con cintas y lazos, son prendas muy útiles y lindas; porque sin embargo de pesar poco, guardan el calor que se necesita para pasar la velada fuera de casa, al aire libre, bien en la terraza del hotelito, bien en el jardín que le rodea.

Son prendas que aún en las playas y balnearios de moda, prestan insustituibles servicios, como salidas de casino, etcétera, porque además de poderse poner y quitar fácilmente, su mucha ligereza ahuyenta el temor de que puedan ajar nuestros vestidos.

Declaraciones

El diputado por el departamento del Saone-et-Loire y antiguo ministro M. Dubief, hablando de la cuestión de Marruecos, ha hecho declaraciones que seguramente influirán en la opinión.

«Cuando fué asesinado el doctor Mauchamps, y después, al día siguiente de ocurrir los sucesos de Casablanca en los primeros días de Agosto del pasado año, ha dicho M. Dubief, traté de demostrar desde la tribuna de la Cámara de diputados el peligro político que surgiría si se dejaba á Alemania saludar en Muley Hafid á un candidato al trono, porque así la caída de Abd el-Aziz sería una especie de derrota de nuestra política, ya que no pueda ser una derrota de nuestras armas.

Creo que desde el día en que Hafid fué proclamado en Fez fué ya necesario preocuparse de su reconocimiento oficial de acuerdo con Europa. Después del desastre de Marrakesh y la proclamación de Hafid en los puertos, todo nos obligaba á adoptar de acuerdo con España una actitud determinada ante Europa. ¿Qué hemos de pensar de la gestion hecha por el encargado de Negocios de Alemania cerca de nuestro ministro de Negocios Extrangeros?

Hemos vacilado demasiado y tal vez esas vacilaciones han dado ocasión á la presurosa é incorrecta intervención de Alemania, adecuado para sorprendernos y asombrar al mundo entero. Esa ingerencia se ha manifestado bajo la doble forma del regreso del cónsul de Alemania á Fez, á espaldas del cuerpo diplomático de Tánger, y la nota verbal entregada al ministro de Negocios Extrangeros de Francia, en el mismo momento en que el emperador Guillermo pronunciaba en Strasburgo una brillante arenga en favor de la paz.

Esto es lamentable. Cuantas explicaciones se den no explicarán nada. Francia tiene para consigo misma el deber de no dejarse impresionar por ello, de no ceder á ningun movimiento de mal humor y de proceder en forma terminante.

Aludiendo luego á los disentimientos existentes en el partido republicano, añadió Dubief.

«Me complacería ver que ante este asunto desaparecían los estímulos de amor propio y las querellas de partido,

No se trata ni de Clemenceau, ni de Jaurès; se trata de la República francesa. Ella es la que está en litigio; se trata del papel que hemos de desempeñar en el mundo. En esas ideas debemos inspirarnos. Debemos ser amigos y buenos vecinos de Marruecos. Si dejen de ser sospechosos nuestros propósitos á ese país, seguramente entrará todo en orden aun en el Sur oranés. No será el medio más adecuado para obtener su confianza, pretender imponerle por fuerza un sultán á quien ya no quiere.

Camino del desastre

La recaudación obtenida por el Tesoro en el mes último ha descendido en 2.159.690 pesetas, en relación con la suma lograda en el mismo mes del año precedente.

La baja se debe á los conceptos que siguen: contribución industrial 495.508 derechos Reales, 5.635; minas, 1851; cédulas personales, 12.299; Aduanas y achicoria, 698.971; alcoholes, 724.557; Consumos, 103,194; propiedades, 1 millon 254.521. El resto de 517.906 pesetas con el que se completa la diferencia indicada de 2.159.690 corresponde á los demás recursos.

En los primeros meses del ejercicio también aparece una baja de ingresos, que importa 19'716.439 pesetas en relación con el propio periodo de 1907.

Han contribuído á esta baja, con las sumas que se dirán, los conceptos que se expresan á continuación:

Territorial, 95.149; industrial, 1 millón 400,885; minas 1 501.570; Aduanas y achicoria, 8.714.315; alcoholes, 3 millones 632.411; azúcares, 172.741; Consumos, 957.040, y propiedades 3 millones 202.080.

Solamente los impuestos de Consumos y de Aduanas representan una diferencia en menos de 18 millones de pesetas.

En los dos primeros cuatrimestres de 1907 se recaudaron 534.088 074 pesetas y en los de 1908, 523.371.636.

Se recordará que el presupuesto en ejercicio es de 1.040.680.477'32 pesetas.

El ingreso mensual correspondiente á esta cifra estaría representado por 86.723.373'11 pesetas y por consiguiente los de los ocho primeros meses, por 693.786.994'88 pesetas.

Hay, pues, una diferencia entre lo que se supuso que se recaudaría y lo que se ha recaudado efectivamente de 170.411.348'89 pesetas.

Esta diferencia es muy importante para que deje de causar preocupaciones.

La cifra calculada para los gastos es del 1.023 millones de pesetas, y resulta que dos meses después de transcurrida la primera mitad del ejercicio que deberia producir, en la hipótesis de que los ingresos fuesen regulares, 511'5 millones de pesetas, para que quedase cubierta la cifra de las inversiones, solo se han ingresado 12 millones más.

Hay que perder, en vista de esto, las esperanzas del superávit y acostumbrarse á la idea de que el período de los excedentes, inaugurado por el partido conservador en 1899, concluirá en 1908 gracias á la política económica del mismo partido.

Se "fué„ Fuentes

Desde Barcelona

Seis bueyecitos, tal como suena, fueron los seis de Moreno Santamaría (*ora pro nobis*) y sólo fué fogueado el tercero, debiendo serlo todos menos el cuarto, que fué la única res noble, brava, aunque sin poder y pequeñita para que no espantara á nadie. ¡Bien presentados lo eran; pero, señor Moreno, eso no basta.

Con ganado así no eran posibles las filigranas que el público esperaba de Fuentes y «Gallito», que, dicho sea en honor á la verdad, venían con ganas de trabajar, y citaré como prueba de ello que «Gallito» incluso ejercía de peón.

Fuentes convencido de que no le faltaba razón al pueblo pagano cuando protestó de aquellos chivos, y más del fogueado, en el descanso del tercero al cuarto anunció, por medio de un cartelón, que cedería un séptimo toro. Esta concesión del espada y empresario calmó los excitados ánimos y ya todo fué como una seda, pues la cosa se había puesto mal; al punto que no movía un pie el beneficiado que no estallara la bronca.

Fuentes se despidió dignamente en el toro de gracia despachándolo, después de excelente faena con la muleta, de un pinchazo y una estocada superior. Otra buena estocada acabó con el primero, rematándolo con un descabello á la segunda, y en el cuarto noble corderillo, puso cátedra en un pase natural, otro de pecho y otro redondo para dos pinchazos y una estocada en lo alto.

En este toro hizo lo suyo: cogió los palos y solo, como él sabe hacerlo, desarrollando esa ciencia taurina, cuyo secreto se lleva, cambió superiormente un par de rehiletes; repitió con dos pares más, superiores también, cuarteando. La ovación indescriptible. Trabajó mucho con el capote toda la tarde, de modo que el hombre, si no se esmeró en la adquisición del ganado, puso todo su saber y escasas fuerzas físicas para que el público saliera satisfecho de la plaza.

Al retirarse Fuentes fué saludado con una cariñosa ovación de despedida, que el espada agradeció emocionado.

AYUNTAMIENTO

Sesión de Hoy

Asistieron los señores Barceló (D. B.) Calafell, Ramis, (D. A.), Serra, Fuster, Planas, Tirian, Bennasar, Juan (D. R.) Rosselló (D. J.), Sureda (D. J.), Canet, Alorda, Más, Obrador, Ramis (D. R.) Alemañy (D. J.), y Calvet.

Presidió el Alcalde Accidental señor Castaño.

Se acordó:

Dejar sobre la mesa el dictamen sobre la urbanización de la plaza de la Seo.

Aprobar el dictamen sobre el proyectado concurso para la contrucción y explotación de un mercado de ganado, á condición de que en el local figure un sitio destinado á ganado caballar y mular.

Darse por enterado de un oficio del señor Gobernador participando que había aprobado el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento.

=Colocar dos lámparas de incandescencia en Son Españolet y un farol de petróleo en Son Rapiña.

—Dejar encendidos como guías dos faroles del arrabal de Santa Catalina.

—Trasladar los créditos de don Nicolas Literas á favor de sus herederos.

Aprobar el informe de los síndicos proponiendo que se recurra contra el fallo del gobernador acerca de los terrenos de los Agustinos; imprimir el informe; y que el Alcalde nombre los abogados que han de ser consultados.

—Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Darse por enterado de varias reclamaciones sobre cédulas personales.

Dejar sobre la mesa, las condiciones que han de regir para las subastas de arbitrio en la plaza Mayor, Pescadería, Plaza de S. Antonio, Pesas y Medidas y ocupación de la vía pública para el año 1909.

Ordenar el derribo por ruinosa, de una casa de la calle de Fideos.

Adjudicar á don Onofre Garau Borrás, la contrata para la continuación de obras en el camino de la Vileta.

Dejar sobre la mesa, ocho días, el dictamen de la Comisión de Obras concediendo permiso para construir una pared de cerca en el camino del Molinar para que el arquitecto gire una visita á dicha obra y emita informe.

Abrir un concurso para la adjudicación de las mesas reguladoras en la plaza Mayor.

Dejar sobre la mesa el dictamen de los síndicos referente á la supresión de la plaza de auxiliar de la Academia de Artes é Industrias, y el informe de los síndicos acerca de que se puede conceder el permiso que tiene solicitado el Sr. Pomar para efectuar obras en una casa de la calle del Banco.

Anunciar la subasta para la adquisición de material para el nuevo Matadero.

Después de una discusión entre los señores Castaño, Barceló, Canet y Ramis en que este censura al alcalde por no haber ordenado todavía el derribo de un muro de cerca levantado, sin permiso, en la calle de Manteros, se acordó por 11 votos contra 2, desestimar una moción del Sr. Ramis proponiendo que sea multado el propietario que construyó el muro.

Los pleitos del Ayuntamiento

El Sr. Castaño manifestó que el señor Rosselló se ha encargado de representar al Ayuntamiento en el asunto de los solares de la plaza de Toros y que según acuerdo de los señores Alcover y Pascual, éste había quedado encargado para representar al Ayuntamiento contra la resolución dada por el Delegado de Hacienda al asunto relativo á conceptuar como carruajes de alquiler los que emplean los Sres. Tous y Berga.

En cuanto al pleito de las aguas manifestó el Sr. Castaño que se halla en poder del Relator de la Audiencia para su apuntamiento.

Los puestos de verdura

El Alcalde relata la entrevista tenida con las verduras de la Plaza Mayor y las manifestaciones que éstas le hicieron. La principal es que ellas lamentaban el acuerdo de trasladar el puesto á la plaza de Palou y Coll para la venta de las erduras del día anterior; porque esto les irroga p rjuicios.

Después manifiesta que desde el lunes se cumple el acuerdo, pero hace notar que se recibieron en la plaza menor cantidad de verduras y que las coles aumentaron de precio. Entiende que la época no es la más apropósito para formar juicio sobre la eficacia del acuerdo. Pone á la consideración del Ayuntamiento si ha de mantenerse ó no el acuerdo.

El Sr. Barceló opina que es necesario dejar pasar una semana para que los concejales puedan estudiar el asunto. El acuerdo era como una medida higiénica para que las verduras se vendieran en buenas condiciones.

El Sr. Canet advierte que en un día una mercancía que valía antes 0'15 pesetas se elevó á 0'30 pesetas. Esto es un dato significativo.

El Sr. Ramis rebate lo dicho por el Sr. Canet y dice que si el Sr. Alcalde ofrece un puesto á un vendedor de verduras, éstas se expenderán al mismo precio de ahora, sin que sufra alteración alguna.

El Sr. Canet opina que no es oportuno tratar ahora de higiene en la Plaza Mayor, cuando el Ayuntamiento lo tiene completamente abandonado.

El Sr. Serra se lamenta de que no se cumpla con todo rigor el que no queden en la Plaza Mayor almacenadas las verduras. Ello tiende á que al día siguiente no se vendan verduras rociadas con orines de perros.

El Sr. Canet dice que esto es en perjuicio del contratista.

El Sr. Calvet hizo notar que los perjuicios que puedan causarse al contratista qu dan compensados con las contemplaciones que el Ayuntamiento le tiene. Manifiesta que los concejales no deben en absoluto amparar talesabusos; se muestra conforme con el acuerdo del Ayuntamiento y pide que éste lo mantenga en pie.

Y así se acuerda.

El Sr. Ramis denuncia que el artículo 23 de la contrata está infringido. Lee este artículo y sucesivos y en ellos se dice que los pórticos de la Plaza Mayor deben estar desocupados. Dice que ha llegado el momento de pedir una liquidación al contratista por lo cobrado indebidamente desde que tiene la contrata, por los puestos de los pórticos. Pide además que desde hoy en adelante no se permitan los puestos en los pórticos.

También se acuerda así.

El Sr. Ramis suplica al Sr. Alcalde que desde mañana ya no se venda en los pórticos y el Alcalde promete hacer cumplir el pliego de condiciones.

El Sr. Ramis pide que haga cumplir la contrata al contratista de riegos.

El Sr. Serra se queja de que un individuo estos días con instrumentos técnicos ha medido las calles y plazas, á lo que contesta el Sr. Calvet que esto nadie puede impedirlo á no ser el ramo de Guerra. Luego dice que sabe se trata de instalar unos tranvías y á ello debe obedecer las mediciones que de que denuncia el Sr. Serra.

El Sr. Canet dice que en Sta. Catalina apenas hay alcantarillado y que éste actualmente se está confeccionando. Cuando el proyecto esté aprobado, entonces se construirá y la higiene mejorará en aquel arrabal.

Termina pidiendo la colocación de un farol junto á la calle de Servet.

A una pregunta del Sr. Barceló, el Sr. Alcalde dice que hasta ahora no ha faltado agua, como lo demuestra el que el crucero *Hertha* se ha surtido y no le dificulta dalguna.

El Sr. Barceló propone que el Alcalde convoque á la Comisión especial para que de una vez se resuelva este asunto de la escasez del agua.

Y se levanta la sesión.

Las reformas de "La Protectora„

Florecimiento.—La reforma.—Economías.—Los presupuestos —Las nuevas habitaciones.—No habrá empréstito.— Entusiasmo.—Una información.

Florecimiento

Desde hace algunos años la sociedad de socorros mútuos «La Protectora» ha entrado en un período de florecimiento debido, sin duda, á la acertada dirección del actual presidente nuestro querido amigo D. Antonio Alcover, acertadamente secundado por los demás señores que componen la Junta Directiva.

Decimos esto, porque, no satisfechos con las reformas últimamente introducidas con motivo de la instalación del teatro y cinematógrafo, que tantos beneficios ha producido á la sociedad, muy pronto, se empezarán unas obras de verdadera importancia si el proyecto de la Directiva merece la aquiescencia y aprobación de la Junta General.

La reforma

La reforma que la Junta Directiva piensa introducir en «La Protectora», no es otra que el de construir sobre la planta baja del local que ocupa dicha sociedad, un primer piso.

Para tratar del asunto, anoche se reunió la Junta Directiva.

En ella se presentaron los planos de la nueva edificación, acompañados de dos presupuestos, confeccionados por el maestro de obras D. Francisco Ferrer.

Con la construcción del nuevo piso se conseguirá, además de embellecer el edificio y de aumentar las comodidades de los socios, un plan preconcebido de economía á todas luces evidente.

Economias

Actualmente el edificio de «La Protectora» carece de habitaciones para el conserje de la misma, éste ocupa la casa inmediata al edificio cuyo alquiler satisface «La Protectora». Además, al llegar la época de las lluvias, las aguas del tejado gotean sobre los cielos rasos de todas las salas y salones y deteriora cada invierno la decoración del local.

Los presupuestos

A estas razones poderosas que representan un ahorro de muchas miles de pesetas, obedece la reforma.

Los presupuestos calculados por el Sr. Ferrer ascienden uno á 5636,72 pesetas y el otro á 4697,50 pesetas.

Acuerdo

La Junta Directiva, despues de discutir empliamente sobre la conveniencia de llevar á cabo la reforma citada, acordó que el Secretario expusiera en el tablón de anuncios el plano y presupuestos de la obra que se trata de emprender, para que los socios puedan enterarse y formular las observaciones que consideran oportunas.

Tambien acordó que, despues de un plazo prudencial, se convoque á los socios de número á Junta General para discutir el asunto. Caso de aprobarse empezarán inmediatamente las obras de referencia.

Las nuevas habitaciones

El nuevo piso, constará de una sala recibidero, pasillos, cuartos dormitorios, comedor, cocina, retretes; secretaría, sala de Juntas, biblioteca y algunas otras habitaciones para uso del conserje de la citada sociedad.

No habrá empréstito

Las obras de referencia se satisfarán con fondos propios de «La Protectora» sin necesidad de acudir á ningun empréstito.

Entusiasmo

Entre los señores de la Junta Directiva reina verdadero entusiasmo para que la reforma se lleve á cabo.

Como ya hemos dicho los planos y presupuestos quedarán expuestos á la consideración de los socios.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de la Junta General que en breve se celebrará para discutir el proyecto de la Directiva.

Una información

Con la noticia del acuerdo publicaremos una información referente á «La Protectora» Sociedad que por los beneficios que concede; la popularidad de que goza; y las muchas simpatías que se ha conquistado merece el aplauso y la cooperación de todos.

Enrique Vives

Junta local de emigración

Como anunciamos oportunamente, ayer á las 12 se reunió en el gobierno civil bajo la presidencia de D. Mariano Canals la Junta local de emigración de Palma de Mallorca.

Asistieron los vocales señores Roca, Losada, Pou y Rosselló y Alemañy.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las instancias presentadas á la Junta por los señores Martínez y Planas y D. Pedro M. Granada consignatarios de vapores que se dedican á la emigración.

Los reunidos acordaron autorizar á la razón social Martínez y Planas por haber cumplido con todos los requisitos marcados en la ley y reglamento para su aplicación.

En cuanto al Sr. Granada no se tomó resolución, pues se espera la contestación á una consulta que la Junta ha dirigido á la Superioridad para que aclare algunos conceptos.

También se acordó consultar al Consejo Superior si las elecciones de vocales obreros y consignatarios que han de integrar la Junta Local deben convocarse antes que el Consejo Superior convoque á elecciones para constituir aquella entidad definitivamente, ó si por el contrario debe esperarse que se publiquen las instrucciones á que se retire la regla 31 del artículo 11 del Reglamento, cuya circunstancia implica que el Consejo superior se halla definitivamente constituído.

Despues de estos acuerdos y no habiendo otros asuntos que tratar se dió por terminada la reunión.

La alcantarilla del Matadero

Una subasta

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» el anuncio de la subasta de las obras que trata de realizar el Ayuntamiento, referentes á la construcción de la nueva alcantarilla que ha de ir desde el Matadero á la alcantarilla colectora abierta en el foso de la muralla.

La longitud de la alcantarilla será de 961 67 metros, su altura de 1'80 metros y su ancha de un metro.

Se establece que el material que haya de emplearse en la construcción de las obras sea de hormigón.

Se fija en 44.000 pesetas el importe total de las obras de la nueva alcantarilla.

Ecos de Sociedad

Viajeros

De Argel, en el vapor «Miramar», han llegado esta mañana.

D. José Planells, D. Juan Camps, D. Guillermo Sintes, D.ª María Andrés, D. Pedro Guasp, D. José Domenech, D.ª Ana Carreras, D.ª Juana Ferrá, D. Miguel Vidal, D.ª Rosa Bosch y D. Jaime Vidal.

***

Ayer tarde, en el vapor «Balear», embarcó para Barcelona el acaudalado comerciante de Buenos-Aires nuestro paisano D. Nicolás Fuster, que se dirigirá á dicha capitél después de una «turneé» por Europa, que durará varios meses.

***

A bordo del vapor «Balear» salió ayer tarde para Barcelona D. Juan Palmer, propietario del «Grand Hotel».

***

Esta mañana ha llegado á esta ciudad procedente de Argel el notable pintor M. Domenach que viene con objeto de verificar algunas excursiones por el interior de la isla y tomar algunos apuntes de los sitios más pintorescos.

M. Domenach saldrá para Argel el próximo martes.

***

Mr Paul Regisor, Mr. Paul Jotger, Mr. Jean Dijon, Mr. Gustave Franch, Mr. Alpio Noel, Mr. Isidora Fonquiere Mr. Louis Boisseand, Mr. Francois Mulon, Mr. Valey Petid, Mr. Francisca Meffe, Mr de Concelles, Mr. Alfonsus y otros.

La mayoría de viajeros franceses continuarán esta tarde el viaje, para Barcelona.

***

En el vapor «Balear», que salió ayer tarde, se embarcaron para Barcelona y America unos veinte emigrante mallorquines.

En el vapor «Miramar», que saldrá esta tarde para Barcelona, embarcarán D. José Pascual, D. Carlos y Jaime de España, D. Francisco Blanco é hijo, D. Francisco Ballester, D. Francisco Lladó, D. Juan Riutord, D. Miguel Vadell, doña María Cirer, D. Sebastián Moll, D. Juan Bosch, doña Antonia Hernandez, doña Angela Ferriol, don Juan Miró, D. Miguel Fabregas D. Vicente Vicens, D. Ramón Carbonell, D. José Comas, D. Bartolomé Ferrando doña María Fuster, D. Mariano Aguirre, D. Pedro Fran y otros.

***

En el vapor «Isla de Menorca» llegaron ayer á Alcudia D. Gonzalo Martorell y D.ª Ana Mandilego.

***

En el vapor «Balear» que salió ayer tarde para Barcelona, embarcó después de pasar una temporada en Palma el contramaestre de la trasatlántica, don Vicente Alzamora.

Personales

Ha sido nombrado mediante R. O. maestro interino de la escuela superior de niños de Manacor nuestro amigo don Pedro J. Horrach.

Le felicitamos.

Bodas

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Villalonga Mir, al primer teniente de infantería D. Joaquín Rovira Truyols.

La boda se celebrará el mes próximo.

***

También se ha señalado para el mes de Octubre próximo la celebración del matrimonio de la señorita Josefa Villalonga Mir con el rico propietario don Francisco Aguadó.

Exposición

Cuadros de Quirós

En el Salón del Círculo Artístico ha expuesto Quirós—el pintor argentino que hace años trabaja en las montañas de Deyá—dos grandes cuadros que son dos visiones de la vida en el campo, en plena luz meridiana.

Uno de los lienzos representa un muchacho que conduce dos novillos, blanco el uno, blanco y marron, á grandes manchas, el otro. De las dos obras éste es, para nuestro gusto, la mejor, como pintura. El movimiento en la composición está muy bien resuelto, y el novillo de primer término delata, además de habilidad suma una gran visualidad de artista maestro en sorprender el color en toda su potencia.

El otro cuadro, como materia, el sembrado y las figuras del fondo—es algo endeble, aunque como composición resulta más agradable. Es una impresión de la vida de los segadores en ancho sembrado que se pierde á distancia, casi sin cielo. En las dos figuras sentadas en el rastrojo, se advierte la inclinación del artista á pintar «á lo grande», simplificando, sin que por ello pierda brío é intensidad su pintura. A la sombra, admirablemente distana, de un viejo quitasol reposa sentada una mujer, con un niño en el regazo, que es para nosotros lo más agradable del lienzo.

Sabemos que allá, en su refugio de Deyá, tiene Quirós guardadas gran número de obras,—muchas de gran valor artístico—fruto de su campaña en nuestra isla. El Círculo Artístico haría muy bien en ofrecer á Quirós un gran sala para que éste expusiera en ella sus trabajos. Se trata de personalidad y porvenir.

S.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesión de cinematógrafo de 7 á 11 de la noche proyectándose las siguientes películas:

Está completo, La nochebuena, Extracto de carne (estreno), La aventurera (últimavez), Cubre cama encantado (estreno), Panoramas de Edimburgo (éxito), Locura y venganza (est eno), Mudanza magnética, Inundaciones en Moscou (gran éxito), Flauta encantada (estreno).

Entrada general 10 cts.

La Protectora.—Sesión de cinematógrafo de 7 á 11 de la noche.—Estrenos todos los días.

El programa es el siguiente:

Mudanza magnética, Víctima de su crimen, La nueva criada, Las faces del matrimonio, La hermosa florista, Pequeños deshollinadores, Los nomadas, Los oficios en China, Reclame americana, Burlas de estudiantes, Figuras de movimiento.

Entrada 10 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Morey y Pomar, ejecutará el siguiente programa:

1.º Tres Jolie—Waldenfed.
2.º The Geisha—J. Sidney.
3.º Trio.—Goberna.
4.º Tanhauser.—Wagner.
5.º Don Giovani—Mozart.
6.º Tosca.—Puccini.

EL PUERTO

Entradas

Esta mañana.—De Argel el vapor «Miramar».

De Ibiza y Alicante, el vapor «Isleño».

Salidas

Ayer tarde.—Para Barcelona el vapor «Balear».

Despachados

Esta mañana.—El vaporcito «Cabrera», para la isla de su nombre.

—Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor Miramar».

Ayer tarde.—El laud «Yuter» nacional para el puerto de Campos.

Noticias

—Mañana llegará de Barcelona el vapor «Lulio».

—Para Ibiza y Valencia, saldrá mañana á las doce, vapor correo.

—Se halla tomando un cargamento madera, la polacra goleta «Lareño».

DATOS

DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—San Nicolás de Tolentino.

Mañana.—Santa Teodora penitente.

Para hoy

Visita á la Corte de María

Empiezan en San Nicolás dedicadas al Nombre de María.

Otras funciones

En el Socorro, á las siete y media de la mañana, se hará la bendición de los panecillos de San Nicolás de Tolentino para los enfermos.

Visita á la Corte de María

A la Vírgen de la Salud en San Miguel (Privilegiada).

Para mañana

Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás dedicadas á la vírgen de Lluch: Exposición á las siete, á las diez Tercia y misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro y reserva.

Visita á la Corte de María

A la vírgen del Puig en San Jaime.

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 10 de Septiembre de 1908:

Barómetro	762 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	25 gdos. ctdos.
Máxima al sol	35 »
Id. á la sombra	29 »
Mínima á cubierto	20 »
Id. á descubierto	18 »
Dirección del viento	N.
Kilm. recorridos en 24 horas	152 Kilogramos.
Evaporación en 24 h.	5 litros por m. cuad.º
Ascenso del barómetro en 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	3
Tensión vapor	16

BURSÁTILES

Día 4—6 tarde

Interior contado	84'30
Interior fin de mes	84'40
Amortizable, 5 p8	101'25
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	400'50
Francos	12'00
Libras	32'14
Exterior (sin cupón)	96'70

SERVICIO DE PLAZA

Día 10.—Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Coronel del Regimiento Infantería de Palma, D. Enrique Carlos Gomez.

Hospital y provisiones.—El cuarto capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El noveno oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases de caballería.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental, Juan Sureda.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

¿Hay crisis?

Madrid 9 (á las 23 40)

Maura conferenciando

Se hacen muchísimos comentarios acerca de la actual situación política, augurándose para en breve acontecimientos de importancia.

La base que sirve para los comentarios es la cuestión del estado de salud del Ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

Durante el día de hoy el Sr. Maura ha celebrado nuevas y detenidas conferencias con los ministros, visitando también al señor Bustillo en su casa.

Créese que estas entrevistas del Presidente han dado el resultado que apetecía.

¿Se conforma Sánchez Bustillo?

Afirmase que á consecuencia de las reiteradas entrevistas que ha celebrado el Sr. Maura, ha conseguido obtener del Sr. Sánchez Bustillo la promesa de atender convenientemente al restablecimiento de su salud.

En virtud de ello, el Sr. Bustillo parece se conforma en descansar una temporada corta, abandonando las tareas ministeriales.

Es probable que en tal caso el señor Sánchez Bustillo salga de Madrid y marche al extrangero á pasar el tiempo de descanso.

Quien le sustituye

El Sr. Maura ha celebrado algunas entrevistas con el Ministro de Instrucción pública Sr. Rodriguez Sampedro.

En dichas entrevistas, se han ocupado ambos de la cuestión del Sr. Sánchez Bustillo, y de la provisión de la cartera de Hacienda.

Créese que el Sr. Maura ha convencido al Sr. Sampedro á que se encargue de la cartera de Hacienda con el carácter de interinidad, mientras dure la ausencia del Sr. Bustillo.

Madrid 10 (á las 2'30)

Manifestaciones de Rodriguez Sampedro

El Sr. Rodriguez Sampedro, hablando con los periodistas, nos ha confirmado que el Sr. Sánchez Bustillo se ausentará una temporada de Madrid, para atender al completo restablecimiento de su salud.

Ha añadido que aquel volverá á encargarse de la cartera de Hacienda en cuanto regrese á Madrid, despues de haberse repuesto del estado delicado en que se encuentra.

Suenan dos nombres

En los círculos políticos anoche comentabase vivamente los sucesos políticos del día, haciéndose cábalas sobre la provisión de la cartera de Hacienda.

Afirmábase que el Sr. Rodríguez Sampedro sustituiria al actual Ministro con el carácter de interino.

Sonó tambien otro nombre, diciéndose que Sampedro seguiría en Instrucción, sustituyendo, tambien interinamente, á Sánchez Bustillo el Sr. Jiménez Espada, cuyo nombre ya se cotizó como probable cuando la dimisión del Sr. Osma.

Maura y Primo de Rivera

El señor Maura visitó ayer en el Ministerio de la Guerra al general Primo de Rivera, con el cual celebró una detenida conferencia.

La visita despertó el mayor interés, por considerarsela relacionada con los actuales sucesos políticos.

En los círculos se decía anoche que la entrevista había tenido caracter político, llegando á afirmarse que, aprovechando la ocasión, el Ministro de la Guerra había reiterado su propósito de presentar la dimisión.

Sobre que versó la entrevista

Los ministeriales han negado que la entrevista celebrada por los señores Maura y Primo de Rivera fuese motivada por el propósito del Ministro de presentar la dimisión.

Dícese que la entrevista versó principalmente sobre la cuestión de Marruecos, acordándose las medidas que sea necesario adoptar si las circunstancias obligasen á España á intervenir más eficazmente en los asuntos marroquies.

Maura conferencia con Sampedro

El señor Maura anoche reanudó las entrevistas con el Sr. Rodriguez Sampedro.

La repetición de estas entrevistas fueron objeto de muchísimos comentarios por creerse que se tropieza con dificultades para la solución del actual conflicto ministerial.

Una negativa de Sampedro

El Sr. Rodríguez Sampedro fué anoche interrogado por los periodistas acerca de lo tratado con el señor Maura.

El Ministro guardó sobre ello absoluta reserva; sin embargo nos negó categóricamente que se encargue de la cartera de Hacienda, habiendo producido su declaración alguna sorpresa por haberse anunciado que había convenido con el Sr. Maura para desempeñar interinamente la vacante del Sr. Bustillo.

En casa de Sánchez Bustillo

El Ministro de Hacienda, Sr. Bustillo, se encuentra guardando cama habiéndosele aumentado la delicadeza del estado de su salud.

El Sr. Maura le ha visitado repetidamente, habiéndole dado cuenta de las entrevistas que había celebrado con los otros ministros.

Maura niega la crisis

El Sr. Maura ha sido interrogado repetidas veces por los periodistas ávidos de conocer la verdad de lo que está ocurriendo.

El jefe del gobierno ha negado la existencia de la crisis.

Los periodistas hemos deducido de esta negativa del Sr. Maura y de otras manifestaciones que ha hecho, que ha logrado convencer al Sr. Bustillo de la conveniencia de seguir desempeñando la cartera de Hacienda hasta el próximo mes de Octubre.

Marejada y conjeturas

En los círculos políticos anoche reinaba profunda marejada, considerándose generalmente que los sucesos políticos que vienen desarrollándose tienen más trascendencia de la que se cree.

Afirmábase que algunos ministros y elementos del partido conservador aprovecharán estas circunstancias para exteriorizar su no conformidad con la política ministerial.

Refiriéndose á la crisis se le atribuye mucho alcance, haciéndose sobre ello conjeturas que me abstengo de telegrafiar.

Primo de Rivera y Martitegui

Acentúase la creencia de que el Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, insiste en su propósito de dimitir.

El conflicto se dice que se ha agravado, á consecuencia de los rozamientos que según se anuncia han surgido entre el Ministro y el general Martitegui, jefe del Estado Mayor Central.

Se añade que ambos generales discrepan sobre varios extremos correspondientes á la organización del ejército, y hasta se dice que al envío de tropas á Marruecos.

Una impresion.—Crisis aplazada

La impresión dominante es que el Sr. Maura ha logrado conjurar la crisis total del Ministerio hasta la víspera de la apertura de las Cortes.

A ello se atribuye la promesa del señor Bustillo de continuar desempeñando la cartera hasta Octubre.

El alcance de la crisis

El asunto de la crisis constituye el tema obligado de las conversaciones.

Aunque se dice que por ahora ha quedado conjurada aquella, afirmase que antes de la apertura de las Cortes se reproducirá más ampliamente.

Créese que la próxima crisis alcanzará á los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Añádese que la crisis alcanzará tambien al ministerio de la Guerra, aunque posteriormente se ha desmentido que existan rozamientos entre los generales Primo de Rivera y Martitegui.

¿Quienes constituirán el futuro ministerio?

Se citan muchos nombres para ocupar las carteras que resulten vacantes en la próxima crisis.

Los que ofrecen más probabilidades para ser ministros son los señores Bugallal para la cartera de Gracia y Justicia y general Echagüe para la de Guerra.

Se conjetura que el actual Ministro de Estado, señor Allendesalazar dejaría la cartera para ocupar la de Hacienda, sustituyendole en aquel puesto nuestro embajador en Londres, Sr. Marqués de Villaurrutia.

Los ministros que han recogido estos rumores han manifestado que tal combinación carece de fundamento.

El viaje del señor Maura

El señor Maura ha demorado hasta hoy el viaje que tiene anunciado á Santillana, en donde se propone asistir al bautizo del nuevo Infante don Carlos.

Los ministros salen de Madrid

Seguidamente que haya marchado á Santillana el Sr. Maura, saldrá tambien de la Corte dirigiéndose á Oviedo el Sr. Rodriguez Sampedro.

El general Primo de Rivera ha salido para su finca de Robledo de Chavela.

Noticias

GENERALES

Los kabileños de Alhucemas — Ataque á los roghistas

Melilla—Según comunican de Alhucemas, las tribus de la kábila de Beniburriaga que, para vengar ofensas recibidas, habían iniciado un ataque contra los soldados del Roghi que ocupaban posiciones ventajosas, fueron completamente rechazados por los roghistas, despues de haber registrado bastantes pérdidas.

Luego los roghistas, abandonando sus posiciones, invadieron violentamente el territorio de los Beniburriaga, incendiándoles gran número de aduares y saqueándoles otros.

Cometieron tambien gran número de violencias y asesinatos.

Los kabileños muéstranse excitadísimos y se teme se reproduzcan los sucesos.

Cumplimentando al Rey

San Sebastian—El conde de Romanones, don Pio Gullón y el general Azcárraga han estado en el Palacio de Miramar cumplimentando al Rey.

Las barcas de "bou„

Frutas y peces—Una buena campaña—Reparaciones—¡A la mar!

Está á punto de terminar el transporte de hortalizas á que anualmente, durante el verano, se dedican las barcas del «bou». La mayoría de dichas embarcaciones han dado por concluidos sus viajes. Solo algunas de ellas se encuentra en la Península, en los puertos de levante, consagrados aún al tráfico citado.

Según declaración de algunos patrones, la temporada de este año ha resultado muy beneficiosa.

La cantidad de melones, cebollas, patatas y tomates transportadas á Mallorca ha sido considerable.

A pesar de la gran cantidad de hortaliza importada á nuestra isla, los precios se han sostenido á buena altura. Los patrones se muestran muy satisfechos de las ganancias logradas.

Terminado el tráfico de hortalizas, las barcas de «bou» se preparan á emprender la pesca, como todos los años. Varias de ellas han sido sacadas á tierra en el Mollet para ser pintadas y sufrir algunas reparaciones en el maderámen.

En los alrededores de dicho sitio se trabaja además en preparar redes y aparejos.

¡Que el mar sea para los marineros tan pródigo como ha sido la tierra!

AUDIENCIA

Señalamientos

Para mañana á las diez y media se halla señalada la causa seguida contra Catalina Bover, sobre hurto.

La defensa de la procesada estará á cargo del abogado D. Manuel Fiol.

* *

A las once y media tendrá lugar la causa seguida sobre hurto contra los procesados Sebastián Deyá y Sebastián Gamundí.

Defenderá al primero el letrado don Fernando Pou y al segundo el abogado D. José Feliu.

Las nuevas obras del Matadero

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo el Ayuntamiento encomendó al Arquitecto municipal Sr. Bennassar redactara un proyecto de las obras que se considerasen necesarias para que el Matadero pudiera comenzar á funcionar.

El Sr. Bennassar ha cumplido el encargo, redactando un proyecto que fué aprobado ayer en la sesión que celebró el Ayuntamiento.

De aquél entresacamos los siguiente pormenores:

El arquitecto municipal propone que se instalen en la Sala los montantes y las perchas necesarias para la matanza de las reses vacunas y lanares. Propone además que se monten en la sala destinada á la matanza de cerdos los hornillos, raspadores y otros instrumentos que para tal fin se usan en Palma.

En el mencionado proyecto, se considera indispensable adquirir aparatos para el transporte de las reses muertas desde el punto donde serán sacrificadas hasta los carros de transporte, el cual se efectúa por medio de railes de hierro fijos, que soportan el movimiento de traslación.

Este aparato permite transportar con escasa fuerza grandes pesos y cantidades de carne.

En el centro de la plazoleta que forman las tres naves se montará la báscula, yendo á parar á aquel punto central las vagonetas transportadoras. Esta báscula indicará al mismo tiempo el peso en las dependencias destinadas á oficinas de consumo y á las del servicio municipal.

También propone el Sr. Bennassar construir los poyos en donde han de ser sacrificados los corderos, aparatos para su hinchazón y máquinas para inyectar el aire; y al mismo tiempo instalar poleas para levantar las reses vacunas y de cerda y otros útiles necesarios para sujetarlas, para sostener los despojos, etc.

Se hace mención del presupuesto de algunos muebles indispensables.

El presupuesto está dividido en varias partes, unas que se destinan á obras por administración y otras por subasta; incluyéndose en las primeras las que no es posible adquirirlas por concurso.

El presupuesto total de las obras que, como hemos dicho, se consideran indispensables, se fija en la cantidad de 72,859'50 pesetas.

Escuela de Artes é Industrias

La matrícula para el curso de 1908 á 1909 de esta escuela estará abierta en la secretaría de la misma, los días laborables de las 18 á las 19 (6 á 7 noche) durante la segunda quincena de Septiembre actual. La de la clase de bordados y encajes estará abierta durante los mismos dias y horas de doce á las catorce.

Para ser matriculados es necesario:

1.° Haber cumplido doce años de edad, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de aritmética.

2.° Acreditar, por medio de certificado facultativo, en papel común, estar vacunados ó revacunados.

3.° Estarán dispensados de los expresados requisitos los que se hubiesen matriculado en cursos anteriores.

4.° Todos deben presentar un timbre móvil de 10 céntimos de peseta para unirlo á la papeleta de matrícula que se les entregará gratuitamente.

5.° Quedan sometidos al régimen y disciplina del establecimiento todos los que tomen parte ó asistan á los actos del mismo. El Director, E. Meiffren.—El Secretario Antonio Ribas.

TOROS

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Oliver representante de la empresa que dió la primera novillada en la plaza de toros de esta ciudad hace algunos meses.

Dicho señor nos manifestó que la Empresa que él representa ha decidido celebrar otra novillada el día 20, del mes próximo.

Anoche recibió dicho empresario un telegrama del matador «España» en e que manifiesta que ha probado los cuatro novillos del Colmenar y que han resultado superiores.

El espada que alternará con el «España» será el «Faico Chico», á quién se han hecho proposiciones y se espera que de un momento á otro telegrafie aceptando la contrata.

Los precios según manifestación de la Empresa, serán muy reducidos.

Puntitos

Militares

Vuelve á hablarse en los Círculos y periódicos militares de variar el uniforme de los oficiales de Infantería.

Parece que ahora se piensa introducir las siguientes variaciones:

Cuello y bocamangas de la guerrera, con los vivos del instituto; caponas doradas para gala con una bandolera; supresión de los galones, á excepción del ros y de la teresiana, pues parece que se trata de que subsistan en estas prendas.

Agresión en Manacor

La guardia civil del puesto de Manacor da cuenta de que el vecino Juan Febrer Juan agredió ayer á su convecina Catalina Rigo Horrach.

De resultas del golpe que le dió el Febrer, Catalina Rigo registró una herida de alguna consideración.

La guardia civil ha puesto al agresor á disposición del Juzgado Municipal de aquella villa.

Prácticas de Artillería

Esta mañana han dado principio las Escuelas Prácticas de Artillería:

El primer ejercicio ha consistido en 15 disparos por la Batería de obuses del Fuerte de Enderrocat.

El resultado de dicho ejercicio ha sido satisfactorio.

Han asistido todos los jefes y oficiales de la Comandancia francos de servicio embarcando á las 8 en el vapor «Cabrera».

Gaceta del día

Por la guardia civil de Lluchmayor han sido denunciados dos sujetos por infracciones á la ley de caza.

La guardia civil de Manacor ha denunciado á un sujeto por usar armas prohibidas.

Ha sido multado con 30 pts.

Una mujer que esta mañana transitaba por la calle de la Lonjeta sufrió un fuerte síncope, teniendo que ser auxiliada por varios transeuntes y conducida después á su domicilio.

Telegramas del tiempo:

Ibiza. — Barometro 763'25 viento S. O. bonancible cielo despejado.

Alcudia.— Viento S. O. flojo mar calma y cielo claro.

Sóller.—Viento S. E. flojo mar bonanza cielo despejado.

Bajolí. — Barometro 753'7 viento S. E. bonancible, mar rizada y cielo acelejado.

En «La Isleña» se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama:

«Barcelona 10 (á las 7).

Vapor «Balear» llegado seis mañana, sin novedad.»

ALCANCE

Península

Madrid 10 (á las 10'20)

El terrorismo.—captura importante

El gobernador civil de Zaragoza da cuenta al Ministro de que por la guardia civil ha sido capturado un individuo que aparece relacionado con la causa del terrorismo.

Añádese en el telegrama oficial que se considera que la detención del individuo es importantísima para el esclarecimiento de la verdad, de los atentados terroristas.

Una azaña de los carlistas.—La benemérita

Pamplona.—Un grupo de carlistas del pueblo de Echarriaranaz han apaleado brutalmente á un periodista, que transitaba por la calle, taratareando el aire de la Marcha Real.

Los carlistas le produjeron muchas contusiones.

La benemérita pudo librar al infortunado periodista de las iras de los apaleadores.—*Bermúdez.*

Lotería nacional

(*Urgente*)

Madrid 10 (á las 12).

El sorteo celebrado esta mañana ha dado el siguiente resultado:

Primer premio de 250.000 pesetas ha correspondido al número 7.188, despachado en Sevilla.

Segundo premio de 100.000 ptas. ha correspondido al número 8775 despachado en PALMA.

Tercer premio de 60.000 pesetas ha correspondido al número 15.683 despachado en Madrid.

Con 6.000 pesetas han sido premiados los números: 16.375, 10.336, 3.361, 7.397, 1.621 y 4.073.

MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta, para la venta del periódico.

LA ECONÓMICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «La Económica» y á los efectos de los artículos 18 y 21, caso 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará el 11 de Septiembre próximo venidero á las cuatro de la tarde, en las Oficinas de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el lunes 14 á la misma hora y en el mismo local en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse el número de acciones necesario para la celebración de la primera.

Los señores accionistas para asistir á la Junta deberán depositar sus acciones en la Caja Social (Verí—3) con 24 horas de anticipación á la celebración de la misma.

Palma 24 Agosto de 1908.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27